



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 151, fecha: martes, 07 de Agosto de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MAJAELRAYO

ANUNCIO DE LA APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017

2415

En la Intervencion de este Ayuntamiento y a los efectos del artículo 193 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto al público la Cuenta general del Presupuesto de 2.017, para su examen y formulación, por escrito, de los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan. La citada Cuenta está integrada por la del Ayuntamiento.

Para la impugnación de las Cuentas, se observará:

- plazo de exposición: 15 días hábiles, a contar desde la inserción de este Anuncio en el B.O.P.
- plazo de admisión: durante el plazo anterior y ocho días más.
- oficina de presentación: la Secretaría del Ayuntamiento.
- Órgano ante el que se reclama: el pleno del Ayuntamiento.

En Majaelrayo, a 25 de mayo de 2.018. EL ALCALDE: SEVERINO MORENO MORENO.